

CAPITULO XI

DE LOS PRINCIPADOS ECLESIASTICOS

No nos resta hablar ahora mas que de los principados eclesiásticos, sobre los que no hay dificultad ninguna mas que para adquirir la posesión suya; porque hay necesidad, á este efecto, de valor ó de una buena fortuna. No hay necesidad de uno ni otro para conservarlos, se sostiene uno en ellos por medio de instituciones, que fundadas antiguamente, son tan poderosas, y tienen tales propiedades, que ellas conservan al Príncipe en su Estado, de cualquier modo que él proceda y se conduzca (1).

Unicamente estos príncipes tienen Estados sin estar obligados á defenderlos y súbditos sin experimentar la molestia de gobernarlos. Estos Estados, aunque indefensos, no les son quitados; y estos súbditos, aunque sin gobierno como ellos están, no tienen zozobra ninguna de esto; no piensan en mudar

(1) ¡Ah! ¡si yo pudiera en Francia, hacerme á mí mismo Augusto, y supremo Pontífice de la religión! G.

de Príncipe, y ni aun pueden hacerlo. Son, pues, estos Estados los únicos que prosperan y están seguros.

Pero como son gobernados por causas superiores, á que la razón humana no alcanza, los pasaré en silencio; sería menester ser bien presuntuoso y temerario, para discurrir sobre unas soberanías erigidas y conservadas por Dios mismo (2).

Alguno, sin embargo, me preguntará de qué proviene que la Iglesia Romana se elevó á una tan superior grandeza en las cosas temporales de tal modo que la dominación pontificia de la que, antes del Papa Alejandro VI, los potentados italianos, y no solamente los que se llaman potentados, sino también cada barón, cada señor, por más pequeños que fuesen, hacían corto aprecio en las cosas temporales, hace temblar ahora á un Rey de Francia, aun pudo echarle de Italia, y arruinar á los Venecianos. Aunque estos hechos son conocidos, no tengo por cosa en balde el representarlos en parte (3).

Antes que el Rey de Francia, Carlos VIII, viniera á Italia, esta provincia estaba distribuida bajo el imperio del Papa, Venecianos, Rey de Nápoles,

(2). Esta ironía merecía por cierto todos los rayos espirituales de la potestad temporal del Vaticano. G.

(3) Entiendes mal los intereses de tu reputación, y la corte de Roma no te perdonará esta historia indiscreta. G.

Duque de Milán y Florentinos. Estos potentados debían tener dos cuidados principales: el uno que ningún extranjero trajera ejércitos á Italia, y el otro que no se engrandeciera ninguno de ellos. Aquellos contra quienes más les importaba tomar estas precauciones, eran el Papa y los Venecianos. Para contener á los Venecianos, era necesaria la unión de todos los otros, como se había visto en la defensa de Ferrara; y para contener al Papa, se valían estos potentados de los barones de Roma, que, hallándose divididos en dos facciones, las de los Urbinos y Colonas, tenían siempre con motivo de sus continuas discusiones, desenvainada la espada unos contra otros, á la vista misma del Pontífice al que inquietaban incesantemente. De ello resultaba que la potestad temporal del pontificado permanecía siempre débil y vacilante (4).

Aunque á veces sobrevenía un Papa de vigoroso genio como Sixto IV, la fortuna ó su ciencia no podían desembarazarle de este obstáculo, á causa de la brevedad de su pontificado. En el espacio de diez años que, uno con otro reinaba cada Papa, no les era posible, por más molestias que se tomaran, el abatir una de estas facciones. Si uno de ellos, por ejemplo, conseguía extinguir casi la de los Colonas,

(4) Juiciosas reflexiones . . . dignas de meditarse. G.

otro Papa que se hallaba enemigo de los Ursinos, hacía resucitar á los Colonas. No le quedaba ya suficiente tiempo para aniquilarlos después; y con ello acaecía que hacían poco caso de las fuerzas temporales del Papa en Italia (5).

Pero se presentó Alejandro VI, quien mejor que todos sus predecesores, mostró cuanto puede triunfar un Papa, con su dinero y fuerzas, de todos los demás príncipes (6). Tomando á su Duque de Valentinois por instrumento, y aprovechándose de la ocasión del paso de los franceses, ejecutó cuantas cosas llevo referidas ya al hablar sobre las acciones de este Duque. Aunque su intención no había sido aumentar los dominios de la Iglesia, sino únicamente proporcionar otros grandísimos al Duque, sin embargo lo que hizo por él, ocasionó el engrandecimiento de esta potestad temporal de la Iglesia, supuesto que á la extinción del Duque, heredó ella el fruto de sus guerras. Cuando el Papa Julio vino después, la halló muy poderosa, pues ella poseía toda la Romana; y todos los barones de Roma estaban sin fuerza, supuesto que Alejandro, con los diferentes modos de hacer derrotar sus facciones,

(5) El mismo hago yo. G.

(6) En su tiempo y país. G.

las había destruído (7). Halló también el camino abierto para algunos medios de atesorar que Alejandro no había puesto en práctica nunca. Julio no solamente siguió el curso observado por éste, sino que también formó el designio de conquistar Bolo-
 nia, reducir á los venecianos, arrojar de Italia á los franceses (8). Todas estas empresas le salieron bien, y con tanta más gloria para él mismo, cuanto ellas llevaban la mira de acrecentar el patrimonio de la Iglesia, y no el de ningún particular. Además de esto mantuvo las facciones de los Ursinos y Colonas en los mismos términos en que las halló (9); y aunque había entre ellas algunos jefes capaces de turbar el Estado, permanecieron sumisos, porque los tenía espantados la grandeza de la Iglesia, y no había cardenales que fueran de su familia: lo cual era causa de sus disensiones. Estas facciones no estarán jamás sosegadas, mientras que ellas tengan algunos cardenales (10), porque estos mantienen, en Roma y por afuera, unos partidos que

[7] Yo hubiera tenido á bien el poder hacer lo mismo en Francia. G.

[8] Hé aquí lo que se llama obrar como grande hombre. G.

[9] Es la sola cosa que me sea conveniente hacer en Francia. R. C.

[10] No haría yo mal en tener allí muchos cardenales que me debieran su birreta encarnada. R. C.

los barones están obligados á defender; y así es como las discordias y guerras entre los barones, dimanen de la ambición de estos prelados (11).

Sucediendo Su Santidad, el Papa León X, á Julio, halló pues el pontificado elevado á un altísimo grado de dominación; y hay fundamentos para esperar que, si Alejandro y Julio le engrandecieron con las armas, este Pontífice le engrandecerá más todavía, haciéndole venerar con su bondad y demás infinitas virtudes que sobresalen en su persona.

(11) Me valdré de ella para el triunfo de la mía. R. C.

CAPITULO XII

CUÁNTAS ESPECIES DE TROPAS HAY; Y DE LOS
SOLDADOS MERCENARIOS

Después de haber hablado en particular de todas las especies de principados, sobre las que al principio me había propuesto discurrir; considerado, bajo algunos aspectos, las causas de su buena ó mala constitución; y mostrado los medios con que muchos príncipes trataron de adquirirlos y conservarlos: me resta ahora discurrir, de un modo general, sobre los ataques y defensas que pueden ocurrir en cada uno de los Estados de que llevo hecha mención.

Los principales fundamentos de que son capaces todos los Estados, ya nuevos, ya antiguos, ya mixtos, son las buenas leyes y armas; y porque las leyes no pueden ser malas en donde son buenas las armas, hablaré de las armas echando á un lado las leyes (1).

(1) ¿Por qué, pues, aquel visionario de Montesquieu habló de Maquiavelo en su capítulo de los *legisladores*? R. C.

Pero las armas con que un Príncipe defiende su Estado, son ó las suyas propias, ó armas mercenarias, ó auxiliares, ó armas mixtas.

Las mercenarias y auxiliares son inútiles y peligrosas (2). Si un Príncipe apoya su Estado con tropas mercenarias, no estará firme ni seguro nunca, porque ellas carecen de unión, son ambiciosas, indisciplinadas, infieles, fanfarronas en presencia de los amigos, y cobardes contra los enemigos, y que no temen temor de Dios, ni buena fe con los hombres. Si uno, con semejantes tropas, no queda vencido, es únicamente cuando no hay todavía ataque. En tiempo de paz, te pillan ellas; y en el de guerra, dejan que te despojen los enemigos.

La causa de esto es que ellas no tienen más amor, ni motivo que te las apegue que el de su sueldecillo; y este sueldecillo no puede hacer que estén resueltas á morir por tí. Tienen ellas á bien ser soldados tuyos, mientras que no hacen la guerra; pero si ésta sobreviene, huyen ellas y quieren retirarse (3).

No me costaría sumo trabajo el persuadir lo que acabo de decir, supuesto que la ruina de la Italia,

(2) Cuando uno no tiene tropas suyas, ó que las mercenarias ó auxiliares son más numerosas que ellas, es evidente. G.

(3) Exceptúo sin embargo á los suizos. E.

en este tiempo [en el Siglo XVI], no proviene sino de que ella, por espacio de muchos años, descuidó en las armas mercenarias (*a*), que lograron ciertamente, es verdad, algunos triunfos en provecho de tal ó cual Príncipe; y se manifestaron animosas contra varias tropas del país; pero á la llegada del extranjero, mostraron lo que realmente eran ellas. Por esto Carlos VIII, Rey de Francia, tuvo la facilidad de tomar la Italia con greda (*b*); y el que decía que nuestros pecados eran la causa de ello, decía la verdad; pero no eran los que él creía, sino los que tengo mencionados ya (*c*). Y como estos pecados eran los de los príncipes, llevaron ellos mismos también su castigo (4).

Quiero demostrar todavía mejor la desgracia que

(4) En tiempo del buen hombre, toda falta, ya política, ya moral, se llamaba pecado: y no era más indulgente con las faltas de los estadistas, que lo son los jansenistas con los pecados del vulgo. G.

a. Se sabe que los más de los famosos campeones de Italia, en los Siglos XV y XVI, estaban al frente de tropas que ellos habían alistado á su costa y con las que pasaban al sueldo, tan pronto de éste como de aquel Príncipe. Los vieron servir sucesivamente en los dos partidos enemigos durante el curso de un mismo año; y tales fueron Bartolomé Coleoni, Santiago Sforzia, Pinino, etc., etc.

b. Dicho de Alejandro VI, comparando á Carlos VIII con un cuartel maestro cuyo ministerio era, como hoy día, preparar los alojamientos de las tropas; pero cuyo estilo era señalarlos con greda y pasar adelante sin pararse.

c. Véase anteriormente el cap. 3.

el uso de esta especie de tropas acarrea. O los capitanes mercenarios son hombres excelentes, ó no lo son. Si no lo son, no puedes fiarte en ellos, porque aspiran siempre á elevarse ellos mismos á la grandeza, sea oprimiéndote, á tí que eres dueño suyo, sea oprimiendo á los otros contra tus intenciones (5), y si el capitán no es un hombre de valor (6), causa comunmente tu ruina.

Si alguno replica, diciendo que cuanto capitán tenga tropas á su disposición, sea ó no mercenario, obrará del mismo modo; responderé mostrando cómo estas tropas mercenarias deben emplearse por un Príncipe ó República.

El Príncipe debe ir en persona á su frente; y hacer por sí mismo el oficio de capitán (7). La República debe enviar á uno de sus ciudadanos para mandarlas; y si después de sus primeros principios, no se muestra muy capaz de ello, debe sustituirle con otro. Si por el contrario se muestra muy capaz, conviene que le contenga, por medio de sabias le-

(5) Unos ejércitos formados por un predecesor enemigo, y que no teneis realmente á vuestro servicio mas que porque los pagais, no están á vuestro servicio mas que como mercenarios. E.

(6) Le tienen ellos entre sus fieles. E.

(7) Sé esto; ellos deberían saberlo; ¿pero lo puede él? E.

yes, para impedirle pasar del punto que ella ha fijado (8).

La experiencia nos enseña que únicamente los príncipes que tienen ejércitos propios, y las Repúblicas que gozan del mismo beneficio, hacen grandes progresos; mientras que las Repúblicas y príncipes que se apoyan sobre ejércitos mercenarios, no experimentan mas que reveses (9).

Por otra parte, una República cae menos fácilmente bajo el yugo del ciudadano que manda, y quisiera esclavizarla, cuando está armada con sus propias armas (10), que cuando no tiene mas que ejércitos extranjeros. Roma y Esparta se conservaron libres con sus propias armas por espacio de muchos siglos, y los suizos que están armados del mismo modo, se mantienen también sumamente libres.

Por lo que mira á los inconvenientes de los ejércitos mercenarios de la antigüedad, tenemos el ejemplo de los Cartaginenses que acabaron siendo sojuzgados por sus soldados mercenarios, después de la primera guerra contra los romanos, aunque los

(8) No hay decreto ni orden que puedan embarazarle; no se hace la ley, sino que la da él. G.

(9) Contad con esto, supuesto que no teneis mas que mercenarios. E.

(10) Pero finalmente ella puede caer. G.

capitanes de estos soldados eran cartaginenses. Habiendo sido nombrado Filipo de Macedonia por capitán de los tebanos después de muerto Epaminondas, los hizo vencedores, es verdad; pero á continuación de la victoria, los esclavizó. Constituidos los milaneses en República después de la muerte del Duque Felipe María Visconti, emplearon como mantenidos á su sueldo á Francisco Sforzia y tropa suya contra los venecianos; y este capitán, después de haber vencido á los venecianos en Caravagio, se unió con ellos para sojuzgar á los milaneses, que sin embargo eran sus amos (11). Cuando Sforzia, su padre, que estaba con sus tropas al sueldo de la Reina de Nápoles, la abandonó de repente, quedó ella tan bien desarmada, que para no perder su reino, se vió precisada á echarse en los brazos del Rey de Aragón. [12].

Si los venecianos y florentinos extendieron su

(11) Puede hacerse lo mismo con tropas que no reciben sueldo mas que del Estado. Se trata de infundirles el espíritu que tienen las tropas mercenarias; lo cual es fácil cuando uno tiene la caja militar á su disposición, y que la hace la suya propia con las contribuciones que echa y hace entrar en ella. La facilidad es mayor, cuando uno está con sus tropas en países lejanos, que ellas no pueden recibir más influjo que el de su General. Aprovechese de ello. G.

(12) En cualesquiera brazos que os echeis, si ellos colman vuestro principal deseo, os harán al cabo de la cuenta más mal que bien. E.

dominación con esta especie de armas durante los últimos años, y si los capitanes de estas armas no se hicieron príncipes de Venecia [13]; si, finalmente, estos pueblos se defendieron bien con ellas, los florentinos que tuvieron particularmente esta dicha, deben dar gracias á la suerte por la cual sola ellos fueron singularmente favorecidos. Entre aquellos valerosos capitanes, que podían ser temibles, algunos, sin embargo, no tuvieron la dicha de haber ganado victorias [14]; otros encontraron insuperables obstáculos [15]; y, finalmente, hay varios que dirigieron su ambición hacia otra parte [16]. Del número de los primeros fué Juan Acat, sobre cuya fidelidad no podemos formar juicio, supuesto que él no fué vencedor (*d*); pero se convendrá en que si lo hubiera sido, quedaban á su discreción los flo-

(13) No se llamó casi mas que hombre honrado, aquel famoso Bartolomé Coleoni, que tuvo tantos arbitrios para hacerse Rey de Venecia, y que no quiso serlo. ¡Qué bobería, al morir, el aconsejar á los venecianos que no dejaran á otros tanto poder militar como le habían dejado á él mismo! G.

(14) Con éste conviene absolutamente empezar. G.

(15) Veremos después si los hay insuperables. G.

(16) Lo importante es ver lo que promete más. G.

d. Capitán inglés que, al frente de cuatro mil hombres de su nación, peleó por cuenta de los Gibelinos de la Toscana (*Maquiav., Hist. Flor., lib. 1*).

rentinos. Si Santiago Sforcia no invadió los Estados que le tenían á su sueldo, nace de que tuvo siempre contra sí á los Braceschis que le contenían, al mismo tiempo que él los contenía [17]. Ultimamente, si Francisco Sforcia [18] dirigió eficazmente su ambición hacia la Lombardía (*e*), proviene de que Bracio dirigía la suya hacia los Estados de la Iglesia y el reino de Nápoles (*f*). Pero volvamos á algunos hechos más cercanos á nosotros [19].

Tomemos la época en que los florentinos habían elegido por capitán suyo á Paulo Viteli, habilísimo sujeto, y que había adquirido una grande reputación, aunque nacido en una condición vulgar. ¿Quién negará que si él se hubiera apoderado de Pisa, sus soldados, por más florentinos que ellos eran, hubieran tenido por conveniente el quedarse con él? Si él hubiera pasado al sueldo del enemigo, no era ya posible remediar cosa ninguna; y supuesto que

[17] Era menester saber destruirlo. G.

[18] ¡Sublime! es el mejor modelo. G.

[19] ¡Porque no pudiste seguirme! R. C.

e. Hemos visto que él destruyó la República de Milán, y se hizo proclamar allá Duque.

f. Se apoderó de Perusa y Montona en el estado eclesiástico, y fué á pelear contra la reina de Nápoles, Juana II.

le habían conservado por capitán, era cosa natural que le obedeciesen sus tropas (20).

Si se consideran los adelantamientos que los venecianos hicieron, se verá que ellos obraron segura y gloriosamente, mientras que hicieron ellos mismos la guerra (g^a). Lo cual se verificó, mientras que no tentaron nada contra la tierra firme, y que su nobleza peleó valerosamente con el pueblo bajo armado (21). Pero cuando se pusieron á hacer la guerra por tierra, abandonándolos entonces su valor, abrazaron los estilos de la Italia, y se sirvieron de legiones mercenarias. No tuvieron que desconfiarse mucho de ellas en el principio de sus adquisiciones, porque no poseían entonces, en tierra firme, un país considerable, y gozaban todavía de una respetable reputación. Pero luego que se hubieron engrandecido, bajo el mando del Capitán Carmagnola, echaron de ver bien pronto la falta en que

[20] El directorio murmurará y decretará lo que guste, pero yo quedaré lo que soy; y será preciso, ciertamente, que mi ejército me obedezca. G.

[21] Gran beneficio de las conscripciones. R. C.

g Sus padres eran mucho más prudentes, porque hacían la amenaza de mirar como malos ciudadanos á aquellos compatriotas suyos que tuvieran posesiones en el continente. Nos quedan algunos discursos pronunciados en el Senado por el ilustre dux Mocenigo, en los que insistía en que los venecianos se abstuvieran absolutamente de tener posesiones de esta especie ya en su nombre, ya con nombres prestados (*Egnario: Esemplj dell' illustri Veneziani*).

ellos habían incurrido. Viendo á este hombre, tan hábil como valeroso, dejarse derrotar sin embargo al obrar por ellos contra el Duque de Milán, su Soberano natural, y sabiendo además que en esta guerra se conducía fríamente, comprendieron que no podían vencer ya con él (22). Pero como hubieran corrido peligro de perder lo que habían adquirido, si hubieran licenciado á este capitán, que se hubiera pasado al servicio del enemigo, y como también la prudencia no les permitía dejarle en su puesto, se vieron obligados, para conservar sus adquisiciones, á hacerle perecer (23)

Tuvieron después por capitán á Bartolome Coleoni de Bergamo, á Roberto de San Severino, al Conde de Pitigliano, y otros semejantes, con los que debían menos esperar ganar que temer perder; como sucedió en Vaila, donde en una sola batalla fueron despojados de lo que no habían adquirido mas que con ochocientos años de enormes fatigas (24).

[22] Yo hubiera visto éste mucho más pronto. R. I.

[23] Es por cierto lo más seguro; hubiera debido hacerlo yo con más frecuencia que lo hice. Dos veces no bastaban; tengo que temerlo todo por no haberlo hecho tres á lo menos. R. I.

[24] Peor que peor para ellos; todavía no lo han visto todo. G.

Concluyamos de todo esto que con legiones mercenarias, las conquistas son lentas, tardías, débiles; y las pérdidas repentinas é inmensas.

Supuesto que estos ejemplos me han conducido á hablar de la Italia, en que se sirven de semejantes armas muchos años hace, quiero volver á tomar de más arriba lo que le es relativo, á fin de que habiendo dado á conocer su origen y progresos, pueda reformarse mejor el uso suyo (25). Es menester traer á la memoria desde luego, como en los siglos pasados, luego que el Emperador de Alemania hubo comenzado á ser echado de la Italia (26), y el Papa á adquirir en ella una grande dominación temporal, se vió dividida aquella en muchos Estados (27). En las ciudades más considerables, se armó el pueblo contra los nobles, quienes, favorecidos al principio por el Emperador, tenían oprimidos á los restantes ciudadanos; y el Papa auxiliaba estas rebeliones populares para adquirir valimiento en las cosas terrenas (28). En otras muchas ciudades, diversos ciudadanos se hicieron príncipes de ellas (29).

[25] Digresión supérflua para mí.

[26] Restableceré allí el imperio. G.

[27] La división desaparecerá. G.

[28] Gregorio VII, especialmente, fué muy hábil en esto G.

[29] Hacer obrar yo solo, y para mí solo estos tres móviles á un mismo tiempo. G.

Habiendo caído con ello la Italia casi toda bajo el poder de los Papas, si se exceptúan algunas repúblicas (30); y no estando habituados estos pontífices ni sus cardenales á la profesión de las armas, se echaron á tomar á su sueldo tropas extranjeras. El primer capitán que puso en crédito á estas tropas, fué el Romañol Alberico de Como, en cuya escuela se formaron, entre otros varios, aquel Bracio, y aquel Sforcia, que fueron después los árbitros de la Italia; tras ellos vinieron todos aquellos otros capitanes mercenarios que, hasta nuestros días, mandaron los ejércitos de nuestra vasta península (31). El resultado de su valor es que este hermoso país, á pesar de ellos, pudo recorrerse libremente por Carlos VIII, tomarse por Luis XII, sojuzgarse por Fernando, é insultarse por los suizos (32).

El método que estos capitanes seguían consistía primeramente en privar de toda consideración á la infantería, á fin de proporcionarse la mayor á si mismo; y obraban así, porque no poseyendo Estado ninguno, no podían tener mas que pocos infantes, ni alimentar á muchos, y que, por consiguiente,

[30] Todo esto se mudará. R. C.

[31] ¡Lastimosos caudillos de foragidos! G.

[32] A los que hago temblar, después de haber hecho tanto yo solo como estos tres monarcas juntos; y esto contra tropas mucho más formidables. R. C.

la infantería no podía adquirirles un gran renombre (33). Preferían la caballería, cuya cantidad proporcionaban á los recursos del país que había de alimentarla, y en el que era tanto más honrada cuanto más fácil era su mantenimiento. Las cosas habían llegado al punto que, en un ejército de veinte mil hombres, no se contaban dos mil infantes (34).

Habían tomado además todos los medios posibles, para desterrar de sus soldados y de sí mismos la fatiga y miedo, introduciendo el uso de no matar en las refriegas, sino de hacer en ellas prisioneros, sin degollarlos (35). De noche los de las tiendas no iban á acampar en las tierras, y los de las tierras no volvían á las tiendas; no hacían fosos ni empalizadas al rededor de su campo, ni se acampaban durante el invierno. Todas estas cosas permitidas en su disciplina militar, se habían imaginado por ellos, como lo hemos dicho, para ahorrarles algunas fatigas y peligros (36). Pero con estas precauciones, condujeron la Italia á la esclavitud y envilecimiento (37).

[33] ¡Miserable! ¡lastimoso!

(34) Carece de sentido común. ¡Y los alaban! G.

(35) ¡Cobardía! ¡incedad! acuchillar, hacer añicos, despedazar, aniquilar, aterrar, etc.

(36) Y es menester hacer lo contrario, cuanto es posible, para tener buenas tropas. G.

(37) Esto debía suceder necesariamente. G.

CAPITULO XIII

DE LOS SOLDADOS AUXILIARES, MIXTOS Y PROPIOS

Las armas auxiliares que he contado entre las inútiles, son las que otro Príncipe os presta para socorremos y defenderos (1). Así, en estos últimos tiempos, habiendo hecho el Papa Julio una desacertada prueba de las tropas mercenarias en el ataque de Ferrara, convino con Fernando, Rey de España, que éste iría á incorporársele con sus tropas. Estas armas pueden ser útiles y buenas en sí mismas (2); pero son infaustas siempre para el que las llama; porque si pierdes la batalla, quedas derrotado, y si la ganas, te haces prisionero suyo en algún modo (3).

Aunque las antiguas historias están llenas de

(1) ¡Inútil! es mucho. Imaginar el medio de infundirles la idea de una incorporación con sus propias armas, por medio del estratagema de una confederación ó agregación al gran imperio. R. C.

(2) Esto me basta. R. C.

(3) Mi sistema de alianza debe precaver estos dos inconvenientes. R. C.